



Día de Muertos 2013

La celebración del **Día de Muertos** es de origen prehispánico y posteriormente con la llegada de los españoles a México se combinó con la celebración católica de *Todos los Santos* y *Fieles Difuntos* el 1 y 2 de noviembre respectivamente, hasta derivar en una de las tradiciones más ricas y con más arraigo en México, razón por la cual fue proclamada por la UNESCO en 2003, como obra maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad.

El Día de Muertos es una fecha propicia para reflexionar sobre el volumen y las causas de muerte de los mexicanos, ya que éstas son el reflejo de las condiciones de bienestar que permiten establecer las previsiones de servicios sociales y las necesidades de atención de los servicios de salud y el Consejo Estatal de Población presenta algunos datos sobre la mortalidad en el estado.

Según estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en Jalisco en este año la *tasa bruta de mortalidad* se estima en 5.5 defunciones por cada mil habitantes, y se prevé que se incrementará hasta llegar a 6.5 al 2030, esto como consecuencia del envejecimiento poblacional, ligeramente inferior a la proyección nacional la cual sigue la misma tendencia. (Ver figura 1). Es de resaltar que en Quintana Roo la tasa es mucho menor, ya que en este año las defunciones son de 3.6 por cada mil habitantes, y se prevé que para el 2030 aumentará a 4.7 la tasa, y en el otro extremo se encuentra Oaxaca con una tasa más alta en este año (2013) con una tasa del 7.1 y teniendo un ligero aumento para el 2030 a 7.5 la tasa bruta de mortalidad.

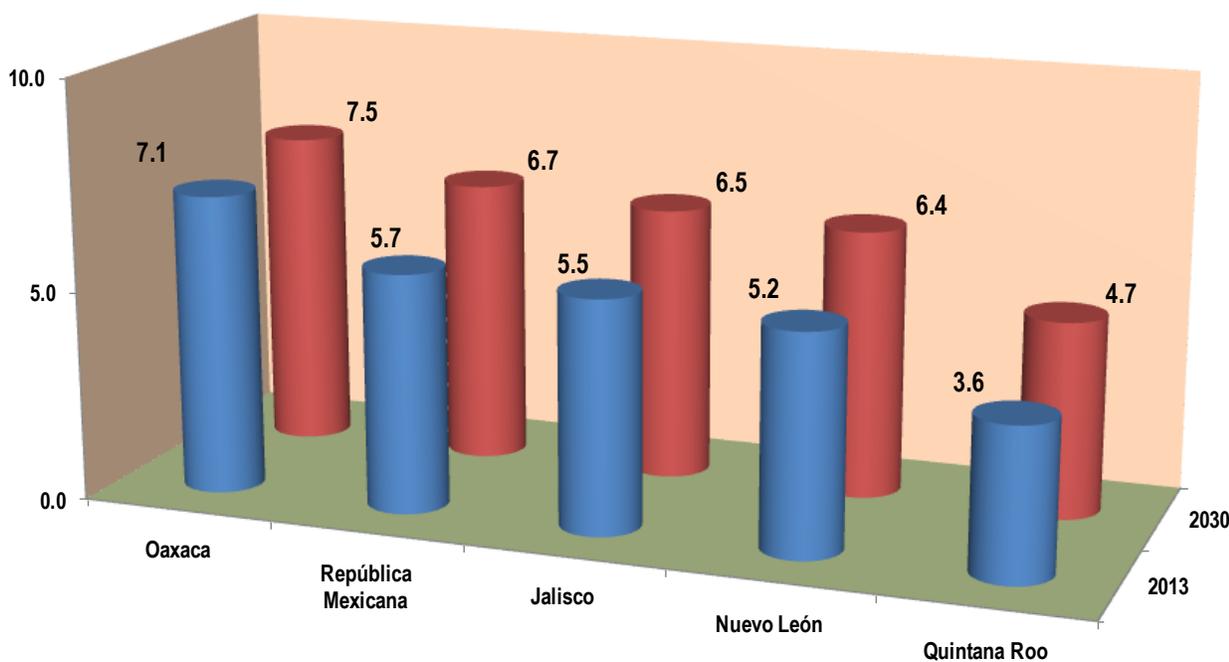


Figura 1. Tasa bruta de mortalidad por cada mil habitantes según entidad federativa, 2013 y 2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de la población de México 2010 - 2030, abril de 2013.



Por su parte, la esperanza de vida al nacimiento para los jaliscienses según el CONAPO se estima en 75.2 años, para las mujeres en 78.0 años y para los hombres en 72.5 (ver figura 2). La diferencia de cinco años se debe al nivel de exposición al riesgo de fallecer de mujeres y hombres en función de las actividades y los espacios donde se desempeñan unas y otros, así como de los estilos de vida diferenciados. Como se puede observar en la figura 2 estos datos son muy similares con Nuevo León y a nivel nacional.

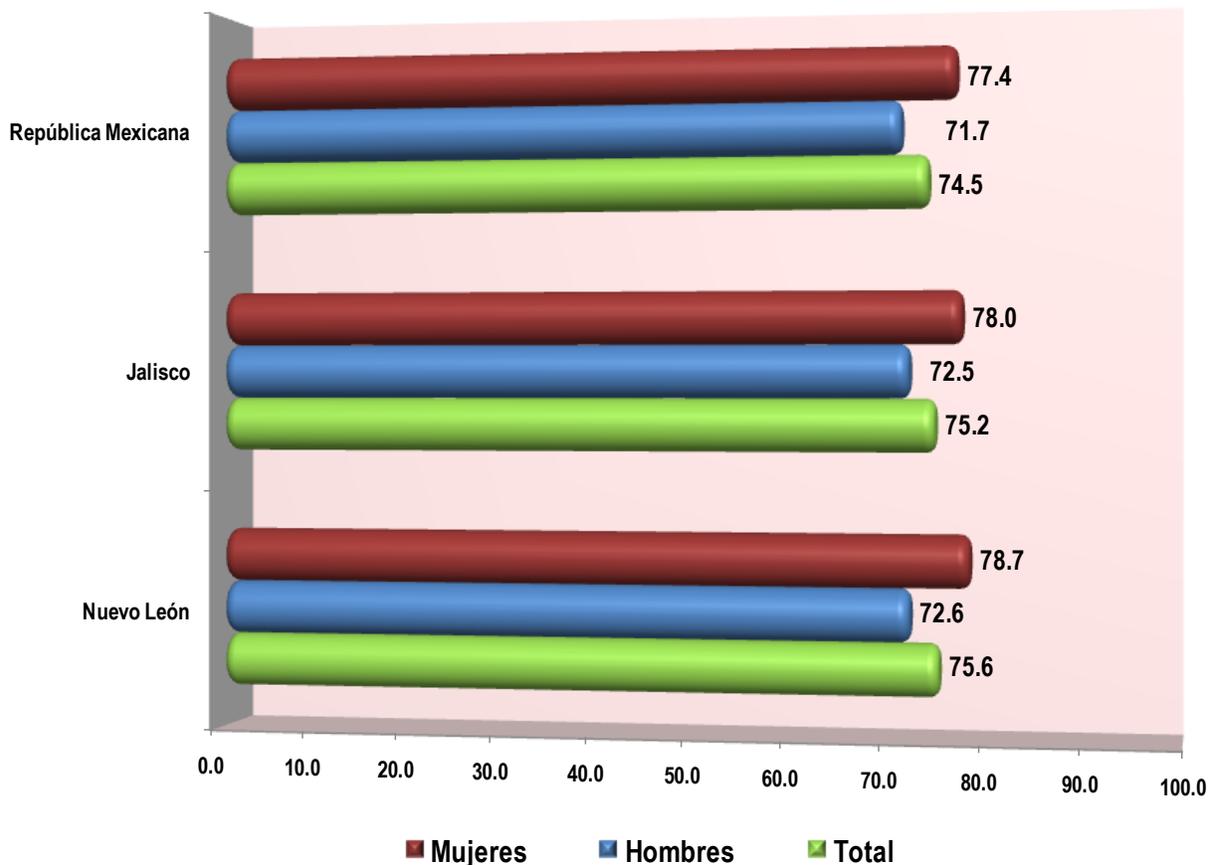


Figura 2. Esperanza de vida al nacimiento por sexo, Jalisco, Nuevo León y Nacional, 2013.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de la población de México 2010 - 2030, abril de 2013.



Entre los principales indicadores demográficos de mortalidad es la tasa de mortalidad infantil que reflejan las condiciones de vida y el desarrollo socioeconómico de México. A nivel estatal, entre 1990 y 2013 este indicador se redujo en 59.8 por ciento, al pasar de 27.3 a 11.0 defunciones por cada mil nacimientos, como se puede observar en la figura 3 la entidad que más descenso tuvo en este periodo fue Chiapas con el 69.7 por ciento y en el otro extremo esta Baja California que es el que tuvo un 48.0 por ciento entre 1990 y 2013.

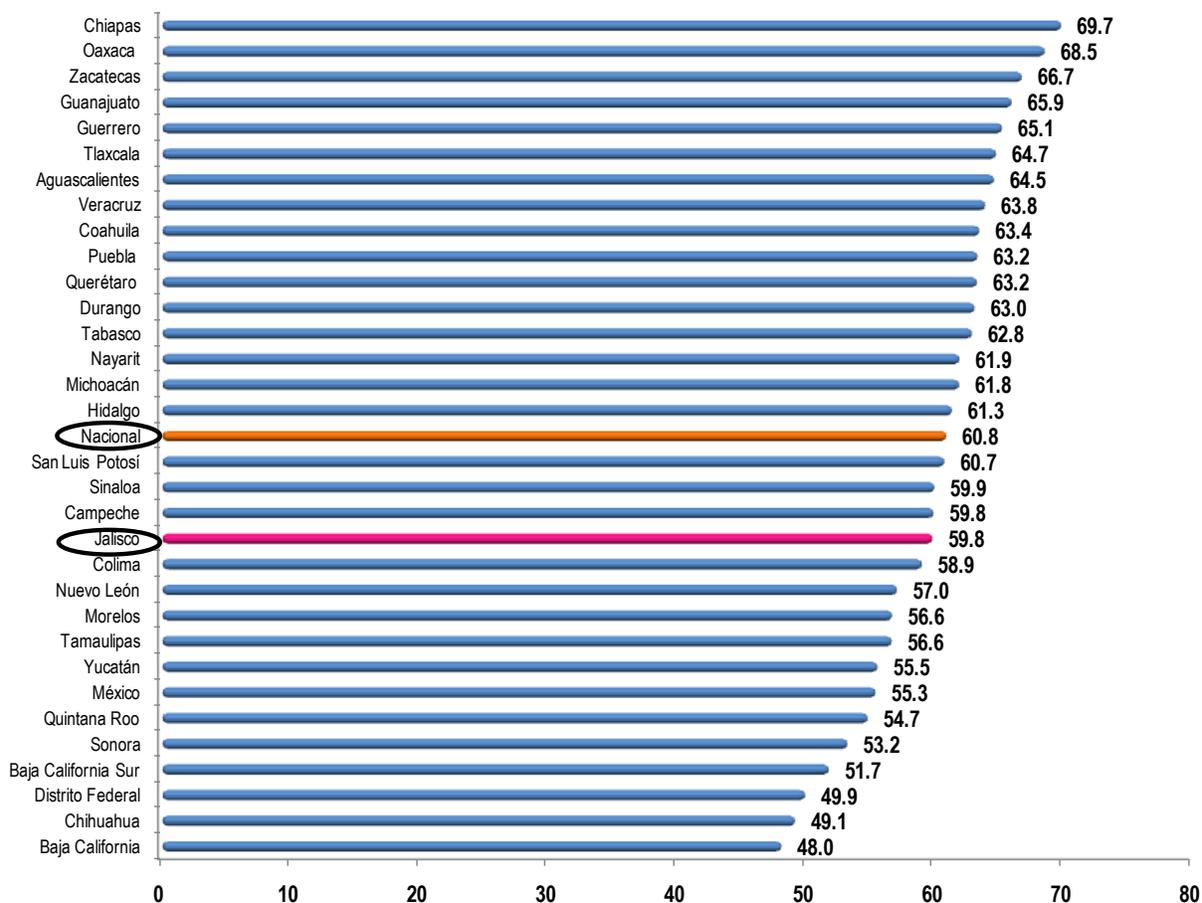


Figura 3. Porcentaje de reducción de la Tasa de mortalidad infantil* por entidad federativa, 1990-2013

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores demográficos básicos 1990-2010 y Proyecciones de la población de México 2010-2030, CONAPO abril de 2013.

* Defunciones en menores de un año por cada cien mil nacimientos. Crecimiento respecto a 1990.



Por otro lado, la mortalidad materna que representa un problema de salud pública que puede prevenirse y que además refleja la desigualdad social que existe en el país, en Jalisco se redujo casi a la mitad entre 1990 y 2011 al pasar de 54.8 a 23.4 defunciones maternas por cada 100 mil nacidos vivos, ver figura 4.

Este indicador se encuentra muy cerca de alcanzar la meta de 22.3 defunciones propuesta para 2015, como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En la figura 4 se puede observar que incluso estados como Oaxaca que tenía en 1990 la tasa más alta con 175.2 defunciones maternas, para el 2011 se redujo a 61.3 lo que significa un 185.9 por ciento.

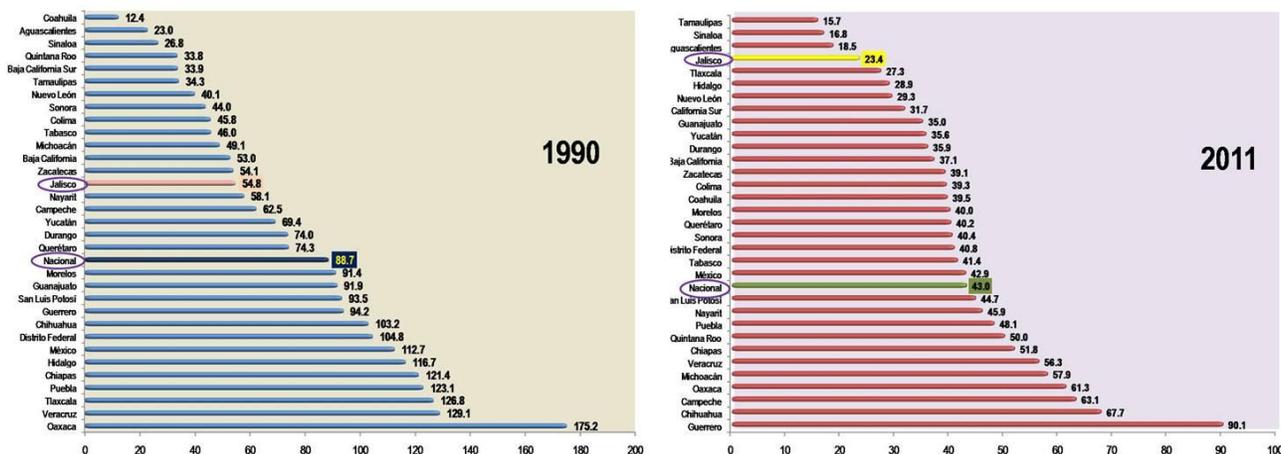


Figura 4. Tasa de mortalidad materna* por entidad federativa, 1990 y 2011

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud, Defunciones por causas maternas 2011.

* Defunciones de mujeres mientras se encuentren embarazadas o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100 mil nacidos vivos.



En Jalisco, la estructura de la mortalidad por edad y sexo presenta importantes diferenciales. Según estimaciones del CONAPO, de las 42 mil 872 defunciones estimadas en 2013 el 55.3 por ciento corresponden a hombres y 44.7 por ciento a mujeres, lo que significa que fallecen 124 hombres por cada cien mujeres (ver figura 5).

Esta sobre mortalidad masculina se presenta en todos los grupos de edad, excepto en los mayores de 65 años y se manifiesta con mayor intensidad en el grupo de 15 a 29 años donde se registran 309.3 defunciones masculinas por cada cien femeninas. Por otro lado, del total de muertes ocurridas en 2013, el 56.7 por ciento ocurrió en la población de 65 años y más, 32.0 por ciento en adultos de 30 a 64 años, 5.8 por ciento en la población infantil de 0 a 14 años y 5.5 por ciento en los jóvenes de 15 a 29 años.

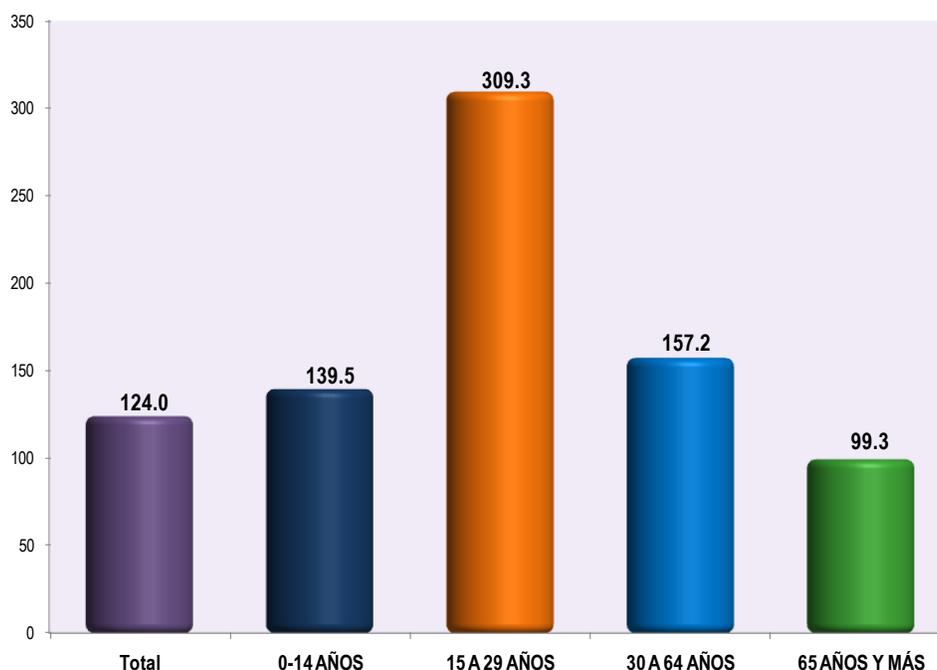


Figura 5. Razón de mortalidad según sexo, Jalisco, 2013

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores demográficos básicos 1990-2010 y Proyecciones de la población de México 2010-2030, CONAPO abril de 2013.

* Defunciones masculinas por cada cien femeninas.



El conocimiento de las causas de muerte constituye un elemento fundamental para las políticas públicas, debido a que permite la planeación y evaluación de programas de salud, encaminados a prevenir enfermedades y prolongar la sobrevivencia de la población.

En este sentido, en 2011, según registros de la Secretaría de Salud en Jalisco la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, la enfermedad cerebrovascular y las enfermedades crónicas del hígado son las principales causas de muerte de la población, y en su conjunto ocasionaron 39.0 por ciento de los decesos totales, (ver figura 6).

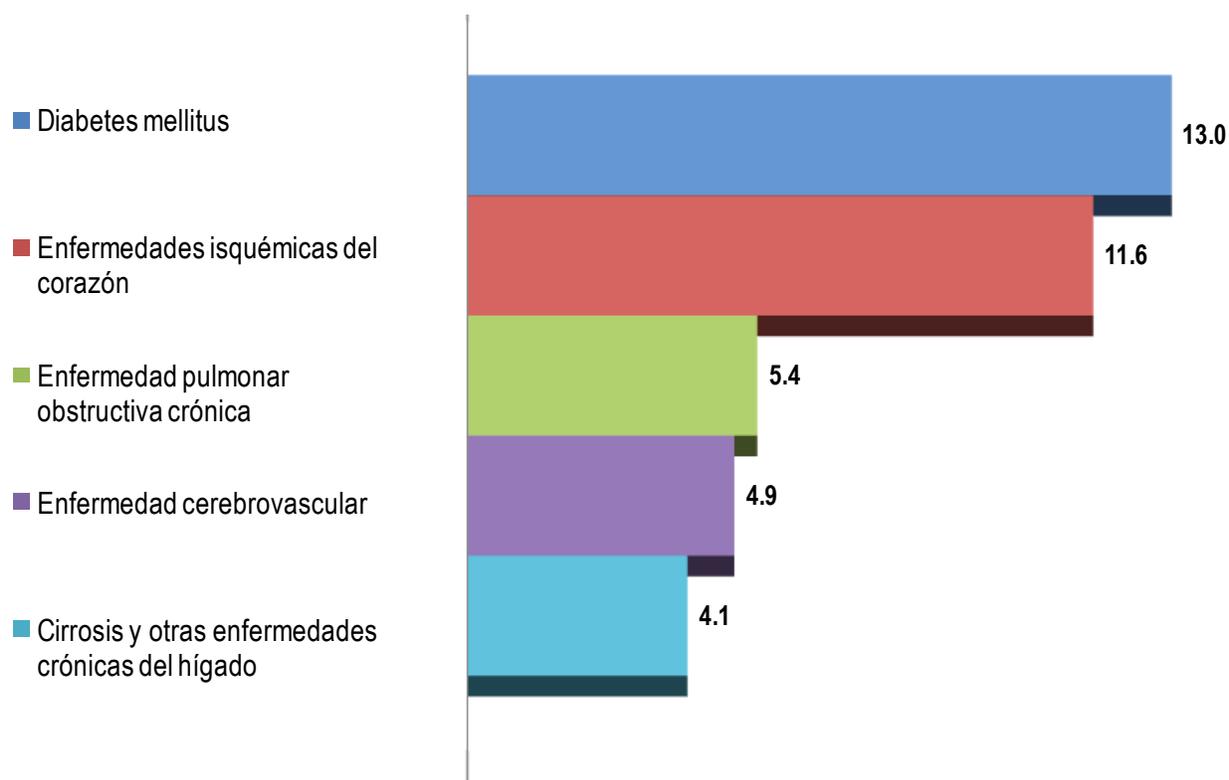


Figura 6. Principales causas de muerte, Jalisco, 2011

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Secretaría de Salud (SS), Dirección General de Información en Salud, Principales causas de muerte, 2011.



También las causas de muerte presentan diferenciales según la edad y el sexo. Como se puede observar en la tabla 1, en Jalisco los niños de 0 a 14 años mueren principalmente por causas prevenibles relacionadas con el embarazo o nacimiento y por enfermedades infecciosas; los jóvenes de 15 a 29 años mueren en su mayoría por causas externas, tales como accidentes, homicidios o suicidios; los adultos mayores de 30 años fallecen principalmente por enfermedades crónico degenerativas como la diabetes y las enfermedades isquémicas del corazón, así como los adultos de 65 años y más mueren por enfermedades del corazón y la diabetes.

Tabla 1. Principales causas de muerte por grupo de edad
Jalisco, 2011

Rango de edad	Causa de muerte	Porcentaje
0 a 14 años	Asfixia y trauma al nacimiento	16.9
	Malformaciones congénitas del corazón	10.5
	Bajo peso al nacimiento y prematuridad	3.6
	Infecciones respiratorias agudas bajas	3.6
	Leucemia	2.6
15 a 29 años	Agresiones (homicidios)	24.1
	Accidentes de vehículo de motor (tránsito)	14.9
	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	7.6
	Nefritis y nefrosis	5.9
	Peatón lesionado en accidente de vehículo de motor	3.9
30 a 64 años	Diabetes mellitus	14.3
	Enfermedades isquémicas del corazón	8.6
	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	8.5
	Agresiones (homicidios)	6.3
	Enfermedad cerebrovascular	3.5
65 años y más	Enfermedades isquémicas del corazón	15.7
	Diabetes mellitus	15.3
	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	8.5
	Enfermedad cerebrovascular	6.7
	Infecciones respiratorias agudas bajas	4.9

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud, Principales causas de muerte, 2011.

La Secretaría de Salud registra que de la población joven del estado, de 15 a 29 años, la principal causa de muerte son las agresiones con el 24.1 por ciento siendo en mayor proporción los varones, con un 29.0 por ciento, y en segundo lugar los accidentes de vehículo de motor (tránsito) con un 14.9 por ciento y otra vez los hombres superando al de las mujeres con un 16.4 y 10.0 por ciento respectivamente. (Ver figura 7).

Es importante mencionar que las lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidio) representa un porcentaje alto el 7.6 por ciento en este grupo de edad, que revisando por género las mujeres lo superan con en 8.7 por ciento, contra el 7.3 por ciento de los hombres.

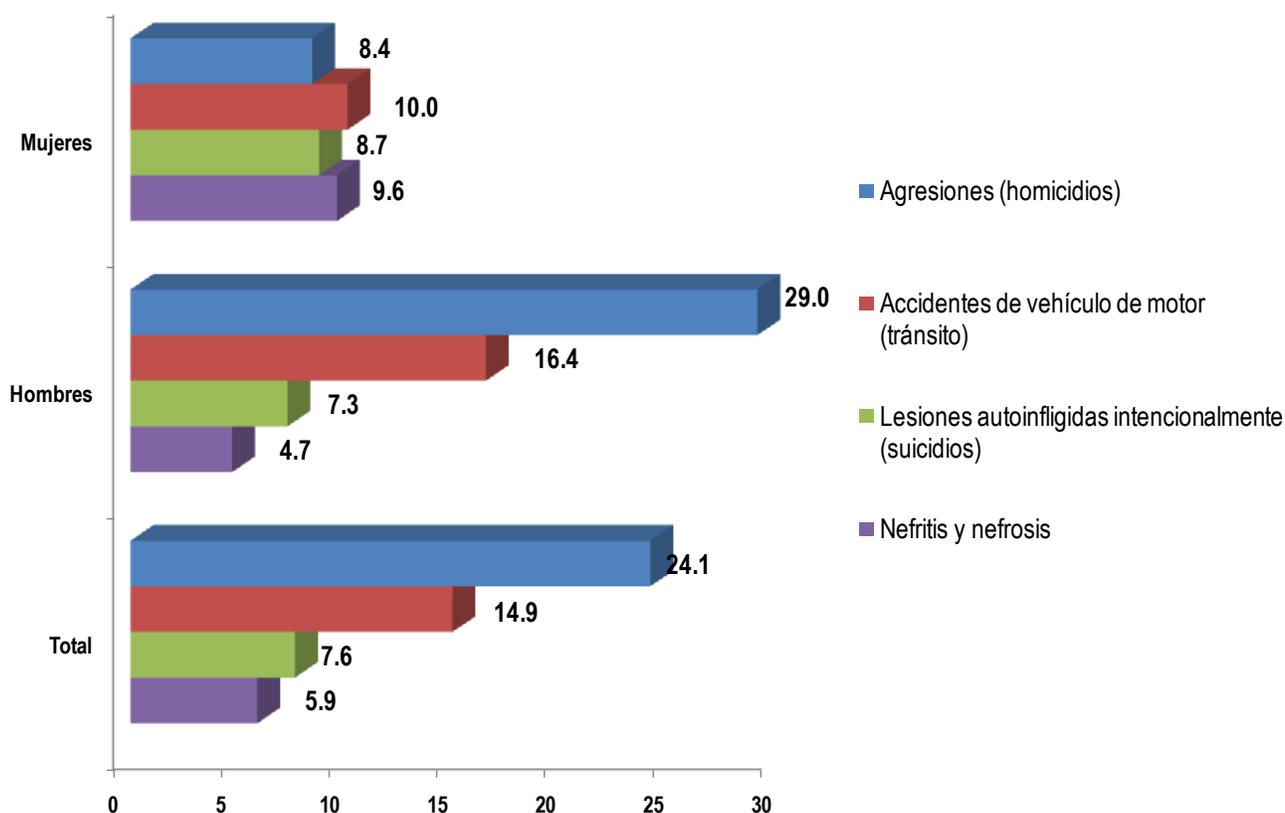


Figura 7. Principales causas de muerte en población de 15 a 29 años por sexo, Jalisco, 2011

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud, Principales causas de muerte, 2011.



En lo que respecta a la población adulta de 30 a 64 años de edad las diferencias por sexo radican en que, entre los hombres, las agresiones (6.3%) aparecen como la cuarta causa de muerte, precedidas por la diabetes mellitus (14.3%), las enfermedades del corazón (8.6%) y cirrosis y otras enfermedades del hígado (8.5%); mientras que en las mujeres en primer lugar está la diabetes (17.1%), siguiéndole el tumor maligno de la mama (6.6%) y en tercer lugar las enfermedades del corazón (6.5%). (Ver figura 8).

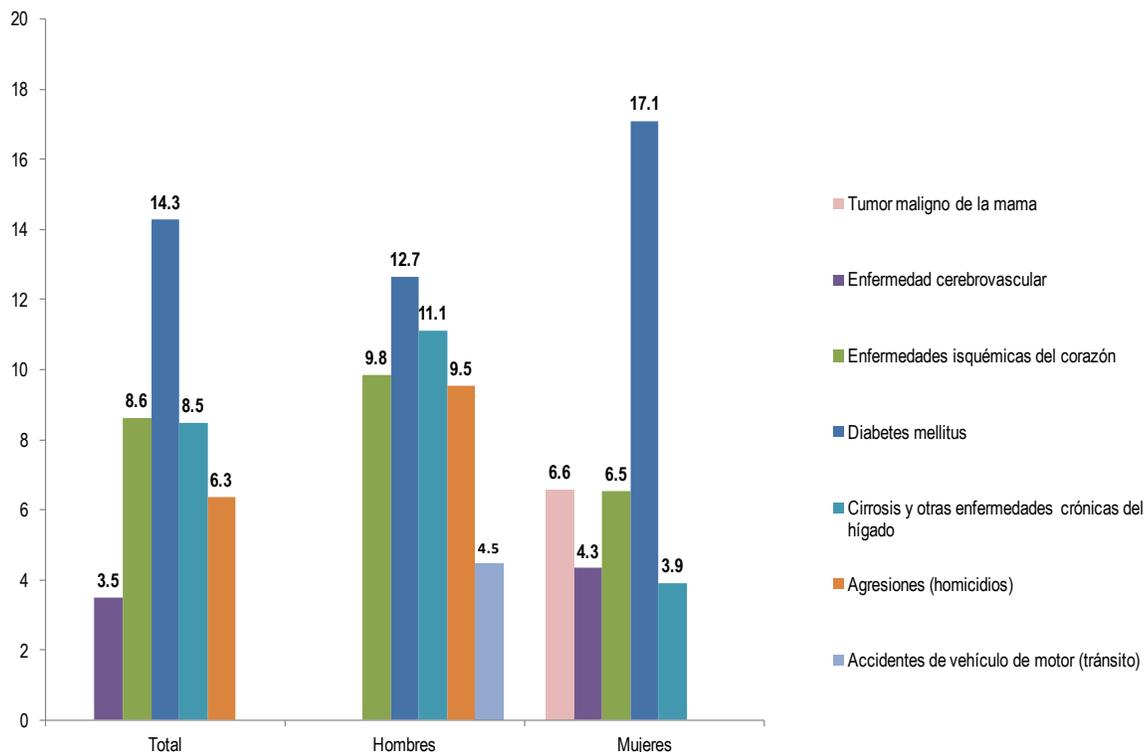


Figura 8. Principales causas de muerte en población de 30 a 64 años, por sexo, Jalisco 2011

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Secretaría de Salud (SS). Dirección General de Información en Salud, Principales causas de muerte, 2011.

El Gobierno de la República estableció como meta nacional hacer de México un país incluyente, por ello pone especial énfasis en proveer una red de protección social que garantice el derecho al acceso a la salud para todos los mexicanos y evite problemas inesperados que incidan en la economía familiar. De este modo, la actual Administración Pública Federal ha establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018* estrategias y líneas de acción orientadas a la protección, promoción y prevención en salud a fin de reducir la mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles y reducir la mortalidad infantil y materna, evitando también poner en riesgo la sustentabilidad financiera de las instituciones de salud públicas del país.